

Telf. 022364088 - 022364244

Cel. 0982753135 - 0993902808

Cayambe 20 de abril del 2019

## INFORME DE GERENCIA AÑO 2018

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE "LATITUD CERO" S.A

La Gerencia General de la Compañía Latitud Cero S.A Pone en su conocimiento las actividades realizadas en el periodo Enero - diciembre del año 2018

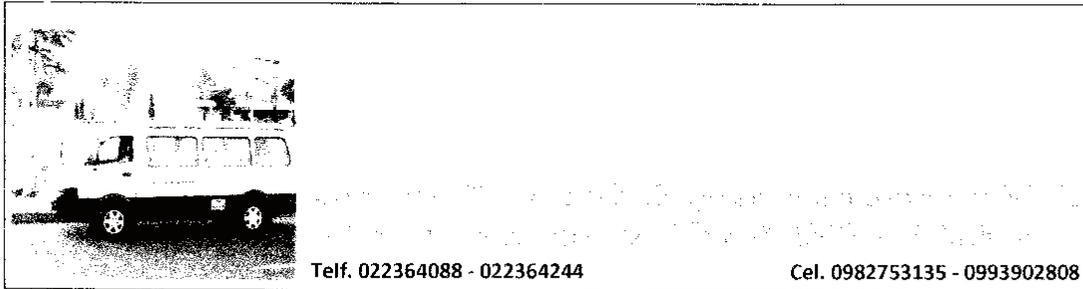
Se asistió regularmente a las reuniones y comisiones convocadas por la FENATEI, la Cámara de Transporte Escolar e Institucional del Cantón Cayambe, Gadip Municipio del Cantón Cayambe y Empresa Pública de Movilidad del Cantón, de las cuales tenemos las siguientes novedades:

**Conflicto entre Cantones Cayambe y Pedro Moncayo.** - Para solucionar este asunto se está trabajando con la modalidad de Contrato, sin embargo, el Cantón Pedro Moncayo sigue realizando el trámite de incremento de cupos, a través de la FENATEI presionamos para realizar charlas de capacitación, motivación y análisis en la que se pide que el transporte escolar entre los dos cantones se una y trabaje de manera Corporativa Administrativa y Unificada del cual el resultado sería beneficioso.

**Colaboración con EPMMC.** - El mantener buenas relaciones con las entidades públicas es importante por lo tanto a través de la Cámara de transporte Escolar e Institucional y en base a un cronograma y en todo el año hemos colaborado con 2 unidades para diversas funciones del Gadip Cayambe.

**Ordenanza Municipal sobre la Sectorización.**- El Gadip Cayambe ha venido trabajando conjuntamente con los directivos del Transporte, Participación ciudadana, Policía Nacional sobre la ordenanza de la sectorización de la ciudad, en la Zona Central se prohíbe transitar a las unidades de servicio Público estrictamente buses en el horario de 6:30 h hasta 17.30 h en el caso de furgonetas no existe este inconveniente, esto se realizó con el único propósito de evitar la congestión vehicular y minimizar el porcentaje de accidentes en nuestra ciudad.

**Contratos de Trabajo.**- En Noviembre de 2018 nos dan a conocer de una nueva resolución, en donde para obtener la renovación del Contrato de Trabajo se obliga a pasar la Revisión Técnico Vehicular, esta resolución no ha sido recibida con agrado por parte de la Cámara de Transporte Escolar del Cantón porque en Cayambe aún no tenemos RTV por lo que se ha enviado más de un documento solicitando que nos sellen los contratos mientras NO exista RTV en nuestro Cantón, pero aún no hemos recibido una respuesta favorable, la opción por el momento es que tenemos que pasarlo en Imbabura, Píchincha o en Rumiñahui.



#### Puntos de Emisión. -

Actualmente la compañía está trabajando como la ley ordena, todos los socios que tiene Contrato directo de la Compañía con la Empresa Privada están facturando directamente con Puntos de Emisión. La compañía tiene la responsabilidad de realizar declaraciones mensuales de esta facturación por lo que solicito se realice la entrega de dichos documentos a tiempo.

Con fecha martes 02 de octubre de 2018 fuimos invitados al Hotel Quito por parte de Fenatei en donde se habló de la problemática del transporte escolar que a nivel nacional es la mayor fuente de trabajo, se está solicitando más control en las unidades ilegales que todavía existe a nivel nacional La solución que se da es que salgan hacer operativos La Policía Nacional, Empresa Pública de Movilidad y una comisión del transporte Escolar e Institucional de esta manera se puede dar seguimiento solicitando informes de todo este trabajo con resultados. Sobre este asunto se han entregado varias solicitudes por parte de la Cámara a la empresa Pública, pero no se han tenido resultados positivos.

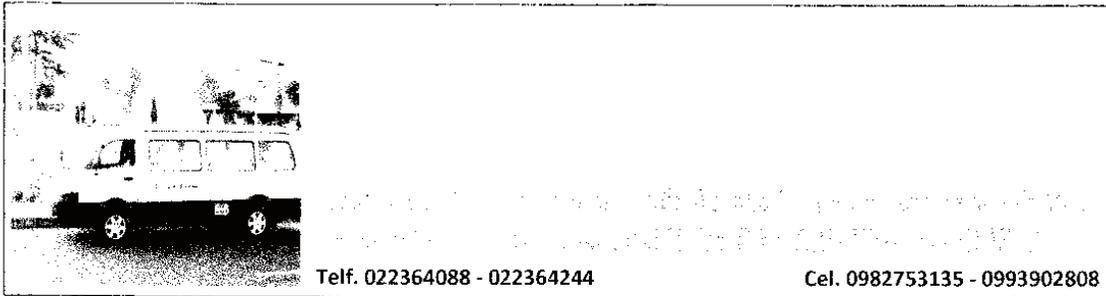
Con fecha martes 20 de noviembre fuimos convocados a una reunión en la Cámara de Transporte en donde el problema principal es un empresario LOGIC que quiere monopolizar el transporte empezando en el Grupo Hilsea, el cual ha ofrecido un trabajo más organizado en el transporte de personal con dispositivos GPS horarios y rutas a menor precio. A esta amenaza realizamos un documento de total rechazo tanto a la empresa Hilsea, así como a la empresa Logic, porque deseaba contratar carros de nuestras compañías ofreciendo pago inmediato.

Con fecha 08 de diciembre se realiza el festejo Navideño siendo convocados todos los señores accionistas de la compañía, un agradecimiento especial al Señor Juan Pérez nuevo socio, así como también a los compañeros que de una u otra manera contribuyeron para que este acto se desarrolle de la mejor manera.

Con fecha 29 de diciembre nos llega un comunicado de la Fenatei, en donde nos dan a conocer del nuevo decreto ejecutivo Numero 619 emitido por el señor presidente Lenin Moreno suscrito el 21 de diciembre de 2018 en el cual establece nuevos precios de combustible para el transporte comercial y público. El cual fue rechazado enérgicamente.

**Compra de Terreno.** - Hasta el momento la Compañía ha cumplido con el compromiso de pago en la cooperativa Pedro Moncayo. Debemos terminar de cancelar el préstamo para que nos hagan la entrega de las Escrituras.

**Estado Actual de la compañía.** - La Compañía Latitud Cero termina el año 2018 con el ingreso de un nuevo socio El Señor Juan Pérez quien consta ya en la lista de la Superintendencia de Cía.



Se realizó el cambio de Socio del Compañero Heredero Quingaiza José de quien constaba el nombre de su señor padre.

Actualmente la compañía Latitud Cero S.A. se encuentra al día en todas sus obligaciones. Adjunto documentación que abaliza lo expresado.

**Recomendaciones.** - Como parte de la Cámara de Transporte del Cantón los directivos realizamos las siguientes recomendaciones ya que debemos cuidar nuestra imagen, como una Organización y muestra de responsabilidad y unidad en todos los aspectos además para no tener inconvenientes y sobre todo dar buen ejemplo

- Respetar las leyes de tránsito
- Cumplir con la revisión anual de las unidades.
- Tener los documentos habilitantes al día: licencia, matrícula, contrato, revisión
- Prohibido realizar viajes de Turismo ni con familia menos con otras personas
- Evitar actos de corrupción, realizar todos los trámites de una forma correcta.

La Compañía está siendo bien representada por la actual dirigencia, hemos trabajado responsablemente cuidando la imagen de responsabilidad respeto y cumplimiento de leyes, reglamentos y ordenanzas y seguiremos trabajando en beneficio de la Compañía, esperamos que lleguen días mejores y podamos cumplir el anhelo de tener una Cede propia que estoy segura lograremos con el apoyo y colaboración de todos y cada uno de ustedes estimados compañeros.

Gracias por su confianza

Atentamente,

Sra. Silvia Ponce C

GERENTE